



## DATOS GENERALES

**Nombre:** Cuitláhuac Dario Luna Dueñas  
**Edad:** 35 años de edad  
**Lugar de nacimiento:** Monterrey, Nuevo León  
**Estado civil:** Soltero  
**Dirección:** [Redacted]  
**Teléfono móvil:** [Redacted]  
**Teléfono particular:** [Redacted]  
**E-mail:** [Redacted]  
**C.U.R.P.:** [Redacted]  
**R.F.C.:** [Redacted]  
**Cedula profesional:** [Redacted]

## ESTUDIOS

**Maestría en Derecho de Amparo:** Universidad Metropolitana de Monterrey. *(Concluida-título en trámite)*  
**Licenciatura:** Universidad del Valle de México.  
**Preparatoria:** Número 15, Unidad Madero, perteneciente a la Universidad Autónoma de Nuevo León.  
**Secundaria:** Escuela Secundaria número 10 Profesor Moisés Sáenz Garza.  
**Primaria:** Escuela Prima Profesor Lauro Aguirre.

## EXPERIENCIA LABORAL

**En la Unidad Anticorrupción del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.**

**De Agosto de 2023 a la fecha:** Coordinador Jurídico de la Unidad Anticorrupción del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.

### Actividades desempeñadas:

- Realizar investigaciones relativas a hechos que pudiesen constituir una falta administrativa o un hecho de corrupción de los previstos por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su correlativa del Estado de Nuevo León, para lo cual se analiza y se incorpora a cada caso en concreto la técnica de investigación, tecnología o método necesario con la finalidad de obtener información acorde al leyes de la materia, como por ejemplo, declaraciones

- de testigos, inspecciones, requerimientos de información a las distintas autoridades o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Atención y recepción de las denuncias que se formulen por presuntas faltas administrativas o hechos de corrupción, cometidos por servidores públicos de la Administración del Estado de Nuevo León y particulares que tengan relación con ésta.
  - Remisión de las denuncias que no sean competencia de esta autoridad a las autoridades competentes.
  - Acordar el otorgamiento de medidas de protección a denunciantes y testigos de acuerdo con el marco jurídico aplicable.
  - Análisis de las investigaciones concluidas para determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la ley señale como faltas administrativas, y en su caso, calificarlas como graves o no graves.
  - Trámite del amparo que recibe la Unidad Anticorrupción, por ejemplo, rendir informes previos y justificados.
  - Presentación de denuncias o querellas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León sobre hechos probablemente constitutivos de delito.
  - Contestación a solicitudes de información acorde a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
  - Verificación de las evoluciones patrimoniales de los servidores públicos de la Administración Pública del Estado.
  - Revisión y seguimiento de expedientes formados a raíz de Auditorías realizadas por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
  - Seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa que se formulen ante la autoridad substanciadora de la Contraloría y Transparencia Gubernamental o el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
  - Desahogo de audiencias.
  - Encargado del Programa denominado “Denuncia Móvil”, que consiste en que el personal de la Unidad Anticorrupción acude a las distintas dependencias, en una unidad móvil itinerante, con la finalidad de facilitar a los ciudadanos la interposición de denuncia de manera adecuada.
  - Capacitador del personal perteneciente al 070, que la Secretaría de Participación Ciudadana designó para la adecuada recepción de quejas y denuncias, así como para la orientación e información actualizada y precisa relacionada con faltas administrativas y hechos de corrupción, en atención al convenio de colaboración celebrado entre la secretaría antes mencionada y la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
  - Actualización de archivos y documentos del área a mi cargo.
  - Realización de proyectos, actividades y programas que realiza la Unidad Anticorrupción.
  - Asesor jurídico del Comité para la prevención y atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
  - Enlace designado por parte de la Unidad Anticorrupción en la creación del Sistema Integral de Expedientes de la Unidad Anticorrupción.
  - Enlace designado por parte de la Unidad Anticorrupción en la creación del Archivo General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
  - Enlace designado por parte de la Unidad Anticorrupción en las cuestiones relativas a transparencia y acceso a la información.

- Enlace designado por parte de la Unidad Anticorrupción para la recepción de denuncias que recabe la Organización denominada "TOJIL", en atención al convenio de colaboración para la ejecución del proyecto "Transparencia y Rendición de Cuentas para los Órganos Estatales de Control", celebrado entre dicha organización y la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

### **En la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Nuevo León.**

**De junio a agosto de 2023:** Asesor Jurídico asignado al área de Derechos Humanos, amparo y segunda instancia.

#### **Actividades desempeñadas:**

- Vigilar la efectiva protección y goce de los derechos las víctimas ante el Ministerio Público.
- Elaboración de agravios para la interposición los diversos recursos ordinarios llevados a cabo ante los órganos jurisdiccionales en materia penal y familiar.
- Elaboración de conceptos violación para la interposición juicios amparo directo e indirecto en materia penal y familiar.
- Asesoría en materia penal y familiar a las víctimas y ofendidos de los delitos.

### **En el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**

**Diciembre 2022 a Marzo de 2023:** Secretario Adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Estado.

#### **Actividades desempeñadas en la Gestión Familiar Oral.**

- Elaboración de proyectos de sentencias de los asuntos que se tramitan por la vía oral, como por ejemplo, alimentos, custodias, convivencias, adopciones.
- Revisión de proyectos de sentencias a escribientes.
- Trámite relativo al Amparo Directo e Indirecto, por ejemplo, la recepción de promociones electrónicas, la integración de cuadernillos, rendir informes previos y justificados, acuerdos, cumplimientos
- Cuestiones administrativas como elaboración de oficios, instructivos, certificaciones y costura de expedientes.

**Agosto a noviembre de 2022:** Asistente jurídico adscrito a la Tercera Sala Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**Junio del 2016 a julio del 2022:** Escribiente adscrito a la Tercera Sala Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

#### **Actividades desempeñadas en la Tercera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

- Elaboración de proyectos de sentencias de los asuntos que eran competencia de la sala, por ejemplo, alimentos, custodias, convivencia, pérdida de patria potestad, estado de interdicción, extinción de patrimonio familiar, entre otras.
- Revisión de proyectos de sentencias a escribientes.
- Acuerdos de trámite, desde la radicación hasta la conclusión del toca iniciado en virtud del recurso de apelación.
- Trámite relativo al Amparo Directo e Indirecto, por ejemplo, la recepción de promociones electrónicas, la integración de cuadernillos, rendir informes previos y justificados, acuerdos, cumplimientos
- Trámite relativo a las devoluciones de los tocas determinados como concluidos a su juzgado de origen.
- Cuestiones administrativas como elaboración de oficios, instructivos, costurar y certificar.

**Marzo del 2011 a julio del 2016:** Escribiente adscrito en la entonces Sexta Sala Penal del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

**Actividades desempeñadas en la entonces Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

- Elaboración de proyectos de sentencias para la entonces Tercera Sala Colegiada Penal en los asuntos en que fungía como ponente la también entonces Sexta Sala Penal, siendo estos en los denominados delitos de alto impacto, como por ejemplo, homicidios, secuestros, violaciones.
- Elaboración de proyectos de sentencias para la entonces Sexta Sala Penal, en ilícitos como robo, fraude, etc.
- Identificar el tipo penal al que se ajusta la conducta o hecho delictivo.
- Verificar que la detención se haya realizado de manera legal.
- Revisar que los indicios cumplan con una adecuada cadena de custodia.
- Acreditar los elementos de la acción penal ejercida, así como la probable o plena responsabilidad del imputado o sentenciado en la comisión del ilícito.
- Individualizar la pena para fijar una sanción acorde al grado de culpabilidad de la conducta cometida (dolo, culpa, preterintencional, emoción violenta) (atenuantes o agravantes), así como también sacar el cálculo de la pena de prisión acorde a dicho grado de culpabilidad (mínimo, máximo, equidistante).
- Reparación del daño.
- Cuestiones administrativas como elaboración de oficios, instructivos, costurar y certificar.
- Manejo del trámite relativo a la apelación.

**19 de Mayo del 2010 a febrero del 2011:** Escribiente adscrito al Juzgado Segundo Penal del Tercer Distrito Judicial con residencia en el municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

**Marzo del 2009 a Mayo del 2010:** Meritorio en el Juzgado Segundo Penal del Tercer Distrito Judicial con residencia en el municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

## **Actividades desempeñadas en el Juzgado Segundo Penal del Tercer Distrito Judicial del Estado.**

- Radicaciones de los asuntos registrados en el juzgado.
- Desarrollo del trámite de los expedientes.
- Desahogo de audiencias.
- Medidas cautelares.
- Formas anticipadas de terminación del proceso penal (procedimiento abreviado).
- Suspensión condicional del proceso.
- Elaboración de proyectos de sentencias.
- Cuestiones administrativas como elaboración de oficios, instructivos, costurar y certificar.

## **Capacitación**

- Taller de Auditoría Forense, impartido por la Dr. Muna D. Buchahin A, Auditora Forense y experta en Anticorrupción en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Certificación de competencia laboral en el estándar de competencia denominado “Liderazgo en el servicio público”, impartido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.
- Curso denominado “Impulso a la Integridad Empresarial desde la sociedad civil organizada”, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, impartido por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Curso denominado “ABC del protocolo contra el hostigamiento y acoso sexual” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Código de ética” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Declaraciones Patrimoniales en DeclaraNet” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Retos para la igualdad sustantiva” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Comunicación para la igualdad” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “NOM035 Factores de Riesgo Psicosocial” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción” impartido por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Fundamentos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Participación Ciudadana” impartido por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.
- Diplomado denominado “La Suprema Corte y los Derechos Humanos edición 2022”, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Conferencia denominada “Decisiones Relevantantes en Materia de Derecho de la Información y Libertad de Expresión”, impartida por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Diplomado denominado “Juicio de amparo edición 2022”, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Curso para la categoría de Secretario de Juzgado, impartido por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
- Curso denominado “Evidencia Digital en el Derecho Mexicano”, impartido por la Escuela Judicial en Línea de la Escuela Federal de Fonación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal.

- Conferencia que se titula "El papel del interés legítimo en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales", dentro del seminario permanente "El Juicio de Amparo como mecanismo de protección de Derechos Humanos, 2da edición".
  - Conferencia denominada "Elaboración del informe justificado en amparo directo e indirecto", impartida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica Saltillo.
  - Conferencia denominada "Construyendo comunidades pacíficas, la familia y la escuela", impartida por la Dra. Adda Lucelly Cámara Vallejos, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, a través de la Casa de la Cultura Jurídica Campeche, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
  - Curso denominado WEBINAR "La jurisprudencia, su difusión y consulta", impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación".
  - Conferencia Magistral "Objeción de conciencia derecho a la salud", impartida por el Ministro Javier Laynez Potisek, a través de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
  - Diplomado denominado "Juicio de amparo edición 2021" impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
  - Diplomado denominado "La Suprema Corte y los Derechos Humanos edición 2021", impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- De igual manera, realice diversos cursos de capacitación a través del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, siendo estos los siguientes:
- Juicio de Amparo.
  - Fundamentos de victimología.
  - Perspectiva de género en la impartición de justicia.
  - Valoración de la prueba en materia de tortura.
  - La prueba en el sistema adversarial mexicano.
  - Órdenes de protección en materia penal.
  - Metodología Jurídica.
  - Nueva ley de adolescentes.
  - Juzgar con perspectiva de género.
  - Control de Constitucionalidad y Convencionalidad.
  - Ejecución de sanciones penales.
  - Tratados Internacionales.
  - Fundamentos del nuevo proceso penal, modulo 1.
  - Teoría del delito.
  - Teoría de la norma penal.
  - Teoría de la responsabilidad penal.
  - Técnicas de mediación y conciliación.
  - Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
  - Obligación de Juzgar con perspectiva de género.
  - Alimentos.
  - Derecho internacional de los derechos humanos.
  - Efectos de la nulidad de los contratos.
  - Justicia Restaurativa.
  - Derechos de las personas, comunidad y pueblos indígenas.
  - Protección de Datos Personales y Técnicas para la Elaboración de Versión Publicas de Resolución Judiciales.
  - Lenguaje de señas mexicano.
  - Lenguaje incluyente.
  - Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia en caso que involucran la orientación sexual e identidad de género.
  - La rendición de cuentas con motivo de transparencia.
  - La importancia del debido proceso en contextos de violencia.

- Libertad de expresión, discurso de odio y modelos de democracia // "El mito de Sísifo renovado o como mejorar la protección otorgada por el Tribunal Europeo de derechos humanos.
- Protocolo de actuación de personas con discapacidad en la impartición de justicia. (Teórico y práctico).
- Ortografía y redacción.
- Ortografía.
- Habilidad y comprensión lectora.
- Taller de crecimiento personal.
- Argumentación y Derechos Humanos en la Administración de Justicia: su actualización y vigencia.
- Seminario de Gobierno Abierto, Justicia Abierta y Parlamento Abierto.
- Séptimo foro Escuela Judicial su papel estratégico en la administración de justicia.